



BANCO CENTRAL EUROPEO

Fráncfort, 13 de diciembre de 2001

NOTA DE PRENSA

FIRMA DE UN ACUERDO ENTRE EL BANCO CENTRAL EUROPEO Y EUROPOL

El Sr. Willem F. Duisenberg, presidente del Banco Central Europeo (BCE), y el Sr. Jürgen Storbeck, director de Europol, han firmado un acuerdo encaminado a garantizar una eficaz cooperación entre ambas instituciones en materia de protección del euro y lucha contra la falsificación.

Esta cooperación se concretará en consultas periódicas y en una estrecha coordinación de las políticas y las actividades de formación, así como en información al público y en publicaciones relacionadas con la falsificación del euro.

El acuerdo también incluye el intercambio de la información que cada una de las instituciones necesita para cumplir sus cometidos en esta materia. En particular, Europol participará en el Sistema de Vigilancia contra la Falsificación (*Counterfeit Monitoring System*), que el BCE tiene previsto poner en marcha de conformidad con la Decisión del Banco Central Europeo, de 8 de noviembre de 2001, relativa a determinadas condiciones de acceso a dicho sistema. Esta Decisión establece el marco jurídico de acceso al Sistema de todas las autoridades nacionales competentes de los quince Estados miembros, así como de las autoridades europeas.

Además del intercambio de información entre las instituciones, el acuerdo contempla la coordinación de los conocimientos técnicos y/o la evidencia que aporten en relación con los procedimientos judiciales relativos a la falsificación del euro.

A juicio del BCE, el presente acuerdo constituye un importante avance en la lucha contra la falsificación del euro.

Banco Central Europeo

División de Prensa

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente